

## LOS MÚLTIPLES CAMPOS DE LA FILOLOGÍA\*

PACIENCIA ONTAÑÓN

Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

Delimitar los terrenos que el término ‘Filología’ abarca sería la forma más fácil de acercamiento a sus posibles contenidos.

Voy a comenzar citando unas palabras de Juan Lope Blanch:

frente a la estrecha y empobrecedora concepción de la Filología como la rama de la lingüística que estudia fría y mecánicamente la evolución de las lenguas, creo que es preciso concebir a la Filología como la ciencia que estudia el espíritu de un pueblo —o de un conjunto de pueblos emparentados entre sí: románicos, germánicos, eslavos, etc.— a través de su manifestación lingüística, ya sea oral (dialectología), ya escrita (literatura), todo ello dentro del marco histórico que lo explica y determina. De manera que la Filología abarca en su seno a la lingüística, a la crítica literaria, y a la historia, especialmente la historia cultural (2005: 164).

Si buscáramos el sujeto idóneo que representara el conjunto de estos estudios, encontraríamos inmediatamente a Ramón Menéndez Pidal, reconocido siempre, precisamente, como filólogo, cuyos campos de estudio, como es bien sabido, abarcaron la lingüística, la historia, la literatura, la crítica literaria (Lope Blanch, 1993: 17).

El significado de la palabra ‘Filología’, su relación con la lingüística, su extensión o sus limitaciones ha sido, como es bien sabido, motivo de interés y de estudio de muchas épocas y personas.

\*Este artículo fue leído como ponencia plenaria inaugural en el XIV Congreso Internacional de ALFAL.

Sería necesario remontarnos al pasado, al origen griego y latino de la palabra para recordar, como ya es bien sabido, que *philologus*, del griego φιλόλογος, significaba ‘aficionado a las letras y a la erudición’, y más precisamente ‘erudito en materia de lenguaje’. La palabra λόγος —no lo perdamos de vista— significa indistintamente ‘obra literaria’ y ‘lenguaje’ (Corominas, 1954: s/v).

Los estudios conjuntos de lengua y literatura proliferaron, tanto durante los Siglos de Oro como en la época moderna.

Las palabras del lingüista Roman Jakobson acerca de todo esto serán más explícitas que las mías:

Un lingüista sordo a la función poética del lenguaje y un profesor de literatura indiferente a los problemas y métodos de la lingüística son, igualmente, flagrantes anacronismos.

Del mismo modo importantes me parecen las palabras de Menéndez Pidal:

Las literaturas románicas nacen con lentitud secular, conjuntamente con las lenguas románicas; lengua y poesía son una misma cosa (1957: VI-VII).

En semejante sentido es la descripción que Erich Auerbach da para la palabra Filología, que define como “el conjunto de las actividades que se ocupa metódicamente del lenguaje del hombre y de las obras de arte escritas en ese lenguaje” (1970: 11).

Y aquí, de nuevo, voy a citar unas palabras de Juan Lope Blanch:

Durante las últimas décadas se ha producido un desgajamiento dentro de la Filología, que ha dado origen a una distinción, una dicotomía entre *lingüistas* y *filólogos*. Creo que sería bueno volver a conducir a aquellos al redil filológico, y hacerles ver que deben interesarse más por la *lengua* que por la *lingüística* [...] la lengua es el *objeto* de estudio y la lingüística es sólo el *instrumento* de trabajo; la lengua un fin y la lingüística un medio de conocimiento de la lengua (lo cual no es, en verdad, poco). De

igual manera que en el dominio de la literatura, lo que en verdad importa es el poema, la obra literaria y no el método de estudio que se utilice para su mejor comprensión. La lengua es el reflejo del espíritu del pueblo que la habla [o en ella escribe]; no sólo medio de comunicación —aunque sea el medio de comunicación por excelencia—, sino también un sistema de creación, de conocimiento y de ordenación del mundo, de construcción de la cultura.

Y más que eso: en el habla entran en juego todos los procesos psíquicos, incluso el hombre en su totalidad. Los procesos psíquicos más profundos de cada individuo pueden ser exteriorizados únicamente a partir de la lengua.

“No descubrirás las fronteras del alma aun cuando sigas todos los caminos; tan profundo sentido tiene”, dijo Heráclito de Éfeso. Este “profundo sentido” se refiere sin duda al inconsciente, que tanto tiempo después descubriría Freud. Pues bien, el “profundo sentido” sólo podrá hacerse consciente mediante la lengua.

“Cuerpo y alma en el lenguaje”, escribió Walter Porzig,<sup>1</sup> al describir los procesos fisiológicos que el habla implica, más los procesos psíquicos que la producen.

La verdadera, la auténtica cultura (que no procede sólo de haber obtenido un título universitario) se expresa, absolutamente, por la forma del lenguaje del que habla. La personalidad del individuo que posee esa cultura, sus metas, sus gustos, su forma de individualizarse, está expresado por su lenguaje; el modo de pronunciar, el tono, el vocabulario.

Pero la especialización no es una cuestión exclusiva de la actualidad. En el siglo XIX, el lingüista francés Abel Hovelacque publicó un libro en el que intenta delimitar claramente los términos lingüística, filología y etimología.<sup>2</sup> Él parte de los escritores de *l'Encyclopédie* que abrieron para la época contemporánea el estudio de las ciencias experimentales. El

<sup>1</sup> *El mundo maravilloso del lenguaje*, Madrid, Gredos, 1964.

<sup>2</sup> Abel Hovelacque, *La linguistique*, Paris, C. Reinwald et Cie., Libraires-Editeurs, 15 rue des Saintes-Pères 18, 1876.

espíritu metódico renovó las formas de investigación y los modos de enseñanza. Desde allí se estableció la ruptura entre las matemáticas, la química y las ciencias naturales con la metafísica. Pero, nos dice Hovelacque, la lingüística no es la menos importante de las ciencias contemporáneas, ya que ocupa un lugar fundamental en la historia natural del hombre.

Hovelacque comienza su obra por una distinción entre lingüística y filología. Se basa, primero, en las definiciones de Maximiliano Littré, el autor del *Dictionnaire de la Langue Française*, publicado a mediados del siglo XIX. Allí se define lingüística como “Estudio de las lenguas consideradas desde sus principios, sus productos, en tanto que producto involuntario del espíritu humano”.

Filología lo define como “Especie de saber general que se refiere a las letras, las lenguas, la crítica”. Y particularmente, “estudio y conocimiento de una lengua en tanto que es medio e instrumento de una literatura”.

Sobre estas definiciones, Hovelacque hace las suyas propias: “La lingüística es una ciencia natural, la filología una ciencia histórica. La etimología no es una ciencia” (1876: 1). Para la Filología acepta la definición de Littré, es decir, “el estudio crítico de la literatura, bajo la ayuda de la arqueología, el arte, la mitología”.

Muchos estudios actuales parten de la distinción hecha por Ferdinand de Saussure en su *Cours de Linguistique Générale* entre lengua/habla. Más precisa me parece la de Lope Blanch entre *lenguaje*, *lengua* y *habla* (o dialecto). El primero, lenguaje, la facultad exclusivamente humana de expresión simbólica y articulada (no hay un solo lenguaje en sentido estricto, más que el humano); *lengua*, como el sistema de signos y funciones a través del cual cada grupo humano estructura esa facultad llamada lenguaje. Dialecto o habla es la manera en que el individuo o la sociedad realizan el sistema. Es decir, que la *lengua* vive a través de sus dialectos (2002: 9-12).

El término *dialecto* ha sido también interpretado de maneras muy particulares. Con mucha frecuencia, como una mo-

dad defectuosa de la “lengua oficial”. Para no pocas personas, lingüistas incluidos, los dialectos son las formas populares habladas en zonas rurales. Incluso en la definición que para *dialecto* dio hasta hace poco el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española: “Cada una de las variedades de un idioma, que tiene cierto número de accidentes propios, y más comúnmente las que se usan en *determinados territorios* de una nación, a diferencia de la *lengua* general y literaria”.

Algo semejante afirma Lázaro Carreter en el *Diccionario de términos filológicos*: “Modalidad adoptada por una lengua en un cierto territorio, dentro del cual está limitada por una serie de isoglosas. La abundancia de éstas determina una mayor individualidad del dialecto”.

Pero los *dialectos* no son sólo variedades geográficas de una lengua, sino que hay también dialectos condicionados por el nivel cultural del hablante. Es decir que hay, claro, dialectos geográficos, pero también dialectos socio-culturales, dialectos estilísticos, según precisa Eugenio Coseriu (1982).

Las distintas concepciones del término *dialecto* podrían conducir también a la moderna tendencia de especialización, no a relacionar dos términos que hoy parecen bien separados: me refiero a dialectología y sociolingüística. Si concebimos a los dialectos en su sentido más amplio, tal como ya el maestro Gonzalo Correas los concebía en su tiempo, es decir, con el mismo sentido que *habla*, igual a la realización de un sistema, podremos ver que dialecto es ya, para él, todas las modalidades que la lengua incorpora a su estructura general. Veamos sus propias palabras:

Ase de advertir que una lengua tiene algunas diferencias, fuera de dialectos particulares de las provincias, conforme a las edades, calidades i estados de sus naturales, de rrusticos, de vulgo, de ziudad, de la gente más granada, i de la corte, del istoriador, del anziano, i predicador, i aun de la menor edad, de muxeres i varones; y que todas estas abraza la lengua universal, debaxo de su propiedad, niervo y frase: i a cada uno le esta bien su lenguaxe, i al cortesano no le está mal escoger lo que le parece mexor a su

propósito como en el haxe; mas no por eso se á de entender que su estilo particular es toda la lengua entera, i xeneral, sino una parte, porque muchas cosas que él desecha, son mui buenas i elegantes para el istoriador, anziano, i predicador i los otros (1954: 144).

Para Correas, la “lengua universal”, es decir, cada idioma en su totalidad, está integrado por el conjunto de hablas particulares o dialectos, en su sentido más amplio, sexuales, generacionales, todas las modalidades que la lengua abraza e incorpora a su estructura general.

Esta concepción amplia de lo que es un dialecto para Gonzalo Correas es la que mantiene Lope Blanch. Observa que el concepto *lengua* es, para muchos, la modalidad culta usada en las ciudades, mientras que *dialecto*, como hemos visto anteriormente, serían las formas populares usadas en las zonas rurales. La distinción *lengua / dialecto* no es sólo un concepto generalizado, ya que muchos lingüistas la han aceptado también. Los dialectos son algo mucho más amplio, que puede abarcar el nivel cultural de los hablantes, las condiciones socio-culturales, estilísticas, etc. *Lenguaje* es la facultad humana —exclusivamente— de expresión articulada. *Lengua* es, y empleo las palabras de Lope Blanch:

el particular sistema de signos y funciones o relaciones lingüísticas a través del cual cada grupo humano materializa —estructura— esa facultad o don llamado lenguaje. Y *dialecto* o habla es la manera en que el individuo o la sociedad realizan —hacen uso— del sistema. Es decir, que la *lengua*, el sistema lingüístico en abstracto, se materializa y vive a través de sus dialectos. Todo acto de habla, de comunicación lingüística, será un hecho dialectal. De manera que tan dialectal será la modalidad dialectal expresiva de un lugareño como la de un ciudadano, o la de un analfabeto como la de un sabio, la de un niño como la de un anciano (2005: 10).

Labov no cree en la sociolingüística como una lingüística independiente, sino como una investigación interdisciplinaria (1972).

Para Manuel Alvar “el concepto de sociolingüística no carece de imprecisiones”. Tratadistas como Bright han señalado la vaguedad o inexactitud del término (1978).

En su artículo “Tres momentos da sociolingüística no Brasil”, Ataliba de Castilho señala tres momentos que coexistieron en sus investigaciones: 1) el estudio de los dialectos geográficos de carácter más conservador; 2) estudio de los dialectos sociales de orientación más moderna; 3) estudio de los contactos lingüísticos en el interior de la comunidad lingüística brasileña y también con los lugares vecinos a territorios de habla española (1984).

Los estudios de la lengua, no sólo los realizados por especialistas, sino también por los infinitos aficionados, siempre resultan apasionantes y todos los matices posibles son de interés común. Lo cual es natural, porque la primera posesión del hombre es el lenguaje, “don divino” para los creyentes, posibilidad de comunicación para todos, de relacionarse consigo mismo. De ahí la importancia del estudio del lenguaje y, para nosotros especialmente, el estudio de la lengua española, la nuestra. Pero no porque sea nuestra, sino por otras muchas causas, como la cantidad de hablantes, los muchos y diversos países en que se habla, por las peculiaridades de sus orígenes, porque a pesar de su enorme campo de desarrollo, continúa conservando su homogeneidad, no obstante las diferencias étnicas, religiosas culturales, etc.

Y hablando de homogeneidad, dediquemos un recuerdo a dos grandes filólogos que temieron que ésta se debilitara —no sin bases, en su época— para sus oscuros presagios. Me refiero, naturalmente, a Andrés Bello y a Rufino José Cuervo. Bello fue el primero que se preocupó seriamente por el futuro del español, y la finalidad de su *Gramática* fue precisamente tratar de evitar cualquier escisión. En el extenso prólogo revela claramente sus inquietudes:

Juzgo importante la conservación de la lengua de nuestros países en su posible pureza como un medio providencial de comunicación y un vínculo de fraternidad entre las varias naciones de origen español derramadas sobre los dos continentes [...].

Pero el mayor mal de todos, y el que, si no se ataja, va a privarnos de las inapreciables ventajas de un lenguaje común, es la avenida de neologismos de construcción, que inunda y enturbia mucha parte de lo que se escribe en América, y alterando la estructura del idioma, tiende a convertirlo en una multitud de dialectos irregulares, licenciosos, bárbaros; embriones de idiomas futuros [...]. Chile, el Perú, Buenos Aires, Méjico, hablarían cada uno su lengua, o por mejor decir, varias lenguas, como sucede en España, Italia y Francia... (1951: 11-12).

El filólogo alemán Federico Augusto Pott, en 1877, en una reseña a las *Apuntaciones* de Cuervo, expresó temores semejantes: “¿Podría creerse que las lenguas procedentes del Lacio, trasladadas al suelo americano, escapan del destino que les imponen las leyes generales de la naturaleza?” (Cuervo, 1954: 529).

Cuando en 1900 Luciano Abeille publicó *El idioma nacional de los argentinos*, el profesor Louis Duvau, autor del Prólogo, hacía predicciones semejantes. Y en una obra muy posterior, *La teoría de los sustratos*, Jungemann, su autor, se preocupa por los sustratos indígenas que influirían en el castellano: “El caso de la América española requiere examen más demorado. Aquí tenemos una situación comparable a la del Imperio Romano. Extendido el dialecto castellano viejo a la lengua general de la mayor parte de la península hispánica, fue importado por la conquista y la colonización a vastas áreas con muy variadas lenguas indígenas” (1955: 24).

Pero el que más profundamente se inquietó y con razones bien fundadas, fue Rufino José Cuervo, quien a partir de 1899 expresó sus temores en diferentes obras y de manera más erudita en la polémica que mantuvo con el escritor español Juan Valera, polémica que duró hasta 1903. Me parece que no debe pasarse por alto una de las afirmaciones que Cuervo hizo: “Averiguar el estado del castellano en América y en vista de él conjeturar su suerte en lo venidero” (*Bulletin Hispanique*, t. III, pp. 35-62).

A Cuervo le preocupaba la falta de contacto de los países americanos y las consecuencias de la Independencia, que



aisló a las nuevas entidades, ya con una nacionalidad propia, centros culturales diferentes, literatura, periodismo, ya característicos de cada país y en algunas ocasiones más directamente relacionados con Europa que entre ellos.

Las lenguas, además, bien sabía Cuervo que evolucionan constantemente. Y esa evolución, pudiendo tomar distintos posibles sentidos, no dejaba de alarmarle: “Si la lengua, pues, se altera siempre, y de ordinario sin que intervenga la voluntad humana, son ilusorios todos los consejos que se den a los españoles o americanos para que la conserven intacta o para que las alteraciones sean uniformes [...] es obvio que las divergencias que han aparecido en el curso de más de tres siglos pueden aumentarse de la misma manera que se han originado” (1954: 572-573).

A Antonio Caro le preocupaba también la incomunicación de los territorios americanos, como lo hace evidente en una carta dirigida a Cuervo: “En Bogotá, por ejemplo, hay cinco librerías notables, donde se halla gran número de ediciones españolas recientes, y no se encuentra ni para remedio, *ut dicunt*, un libro mejicano, chileno o argentino. Aun los impresos en la vecina Venezuela se consiguen difícilmente” (1941: 184-185).

El nacionalismo lingüístico que se inició en algunos países a raíz de la Independencia hubiera asustado a Cuervo. Nacionalismo que tuvo diferente desarrollo en los diferentes territorios. El más agudo fue en Argentina, como describe Anderson Imbert: “El despego por lo español, la admiración por lo europeo y, sobre todo, la actitud improvisadora, tuvieron como consecuencia que la lengua se llenara de extranjerismos, especialmente de Francia” (1951).

Aunque en principio resultaba imposible tener una lengua propia, había una renuencia a hablar de ‘español’ o ‘castellano’ y se empieza a hablar de ‘lengua nacional’. Inclusive la *Gramática castellana* de Rufino Sánchez se reimprime en 1852 con el título de *Gramática argentina*. Las generaciones jóvenes rechazaron la designación tradicional de *españoles americanos* por americanos, sudamericanos, criollos, indios, etc. (Rosenblat, 1960).

Tal vez el más extremista de todos, Juan Bautista Alberdi sostenía que seguir hablando español suponía que, idiomáticamente al menos, se era todavía una colonia española. Llegó a proponer, en cierto momento, sustituir el español por el francés. Todo ello, una actitud más bien de juventud, que se moderó con los años.

A los extremos argentinos no llegaron otros países. Como elemento interesante citaré a González Prada, un peruano luchador contra los malos gobernantes, un protector de los indígenas, un rebelde en política y literatura. Le inquietaba el anquilosamiento del lenguaje, al que se refirió en sus *Baladas peruanas*:

¡Guerra al vetusto lenguaje del clásico!  
 ¡Fuera el morboso purismo académico!  
 Libre y osado remonte el espíritu.  
 Vista ropaje del siglo la idea:  
 deje el raído jubón de Cervantes  
 rasgue la vieja sotana de Lope

Amado Nervo veía desde México un horizonte muy negro para nuestra lengua. Creía que tarde o temprano se llegaría a una escisión completa entre las hablas de los países americanos y se refería a “nuestra pobre lengua herida de muerte”. Pero esto son los sentimientos de un poeta que leía mucho a Cuervo.

Sin embargo, un lingüista tan bien autorizado como Dámaso Alonso experimentaba el mismo temor: “Por todas partes dentro del organismo idiomático hispano se están produciendo resquebrajaduras: éstas afectan tanto a lo fonético como a lo sintáctico o al léxico. El edificio de nuestra comunidad idiomática se está cuarteando” (1956).

Castellano, español, se usaban —y se usan hoy— de manera indistinta, a veces con preferencia por castellano, en varios países americanos. Y también en la Constitución española, en cuyo artículo tercero dice: “El *castellano* es la lengua oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla”.

Todo ello encierra, sin duda, un error lingüístico. Hablábamos antes de la diferencia que existe entre lengua y dialecto. Una lengua es un sistema de signos fónicos, morfológicos y léxicos y de reglas combinatorias de ellos. Ese sistema se materializa a través de hablas concretas. La lengua española en sí es un sistema que se materializa a través de muy diversos dialectos regionales, uno de los cuales es el *castellano*, o sea la modalidad de la lengua española que se habla en Castilla. Pero una variedad no puede identificarse con la totalidad de la lengua, ni siquiera en España, donde los dialectos regionales, aragonés, canario, catalán, asturiano, etc. forman, lo mismo que el castellano, parte de la lengua española. Lo mismo ocurre con los dialectos americanos: los cubanos, los chilenos, los argentinos etc. no hablan castellano, sino diferentes modalidades del español.

El castellano fue, sin duda, el habla más fuerte y desarrollada durante la Edad Media, por su extensión, por su literatura. El “pequeño rincón” que era Castilla:

Entonçe era Castiella un pequeño rincón  
era de castellanos Montes d'Oca mojón.

Un pequeño rincón que se hizo grande y fuerte y se impuso a los demás reinos. El romance castellano fue la lengua de casi toda España, pasó a las islas Canarias y siguió su camino hacia el Nuevo Mundo. Pero la que hasta el siglo xv había sido la lengua castellana, al extenderse geográficamente pasó a ser la lengua española. El paso de la Edad Media a la Edad Moderna estableció un cambio de nomenclatura. Todavía en 1492 Nebrija escribió la *Gramática de la lengua castellana*, pero en 1651 Juan Villar publicó en Valencia *Arte de la lengua española*, a pesar de su consabido tradicionalismo. Lo mismo hizo Gonzalo Correas, quien tituló a su gramática *Arte de la lengua española castellana*.

Cuando las gramáticas se extendieron por Europa para la enseñanza del español a extranjeros, ya se habló siempre de español. Sólo se hablaba de castellano si se comparaba con

otro dialecto, como *Il paragone della lingua toscana et castigliana*.

En el descubrimiento del Nuevo Mundo no sólo participaron los castellanos, sino los aragoneses, los andaluces, los extremeños, los canarios más tarde. Y ya en 1519, Hernán Cortés, en sus *Cartas de relación*, dirigidas a Carlos V, no se refiere en especial a ningún grupo, sino a los *españoles* que lo acompañaban.

El calificativo de ‘castellano’ actual se debe, según Amado Alonso “a la fuerza de la tradición”, a la “inercia” conservadora causada por “un fondo tradicional fijado en los primeros choques y contactos de la cultura europea con los indígenas”.

Si el país es España, su lengua será el español, como de Francia el francés o de Italia el italiano. Nunca se identifica el provenzal con el francés, o el sardo con el italiano, o el bávaro con el alemán.

En el Nuevo Mundo los grandes centros coloniales fueron focos culturales importantes y sus modalidades lingüísticas, justamente apreciadas. Menéndez Pidal se refirió a ello en uno de sus últimos ensayos: “La ciudad de México fue, naturalmente, guía soberana en la formación del lenguaje colonial más distinguido. Prodigio de asimilación cultural, único en la historia de las naciones colonizadas, ostentó muy pronto un nivel de vida espiritual y material comparable al de las mayores ciudades”.

Ya desde el siglo xvii llamaba la atención el buen uso que se hacía de la lengua en la capital de la Nueva España. El poeta Bernardo de Balbuena, en su poema *Grandeza mexicana* se refiere a ella:

es cuidada de notable policía / y donde se habla el español lenguaje // más puro y de mayor cortesanía / vestido de un riquísimo ropaje // que le da propiedad, gracia, agudeza, / en casto, limpio, liso y grave traje.

Otro testimonio interesante es el del doctor Juan de Cárdenas, médico andaluz que viajó por el virreinato del Perú

y por la Nueva España, y a fines del siglo XVI señala la finura del lenguaje de los americanos:

Comparemos a uno de los de acá con otro rezien venido de España... que tengan plática y conversación el uno con el otro; oyremos al español nacido en las Indias hablar tan pulido, cortesano y curioso, con tantos preámbulos, delicadeza y estilo retórico, no enseñado ni artificial, sino natural, que parece ha sido criado toda su vida en corte y en compañía de gente muy hablada y discreta: al contrario, verán al chapetón, como no se haya criado entre gente ciudadana, que no ay palo con corteza que más bronco y torpe sea (Lope Blanch, 1992).

Dejándonos de particularidades, hay en todo esto un hecho sobresaliente: una misma lengua, el español, o tal vez mejor, el *hispanico*, que se habla en veinte naciones, diez y nueve de ellas americanas, una lengua demasiado extendida quizás, que según algunos está abocada al peligro de la fragmentación. Una lengua, muchas de cuyas variantes no son ni siquiera bien conocidas. Tres grandes tareas, correspondientes a la filología serían absolutamente necesarias en un universo tan extenso y tan apasionante, tareas que tal vez evitarían peligros y que sin duda darían nuevos conocimientos de interés fundamental (Lope blanch, 1969).

La primera de ellas sería el conocimiento de las lenguas que llegaron a América a partir del siglo XVI. Como es bien sabido, la llegada de los españoles no fue compacta, sino en oleadas sucesivas. Para ello sería necesario tener en cuenta dos elementos fundamentales: el español de Canarias de entonces y el español de las Antillas. El español de Canarias porque allí fue donde tuvo lugar el primer contacto con un territorio de habla diferente, que tal vez pudo causar una nivelación en el habla de esos primeros viajeros. El de las Antillas, cuya influencia ya ha sido parcialmente estudiada, sobre todo desde el punto de vista léxico. Los españoles se encontraban con realidades nuevas a las que había que darles nombre. Y fueron, en muchos casos, las voces antillanas las que primero se incrustaron en el español.

Tarea esta difícil, aunque no imposible. Numerosos testimonios escritos de cronistas, colonizadores, misioneros, pueden ayudar sustancialmente. Historias de la conquista, relaciones de los muchos visitadores que España enviaba, viajeros curiosos, inclusive documentos notariales o papeles de la Inquisición.

La vida de la lengua, su evolución, es un hecho indiscutible, como es bien sabido. Así que cuando esa nueva vertiente del español quedó establecida en los nuevos territorios, comenzó a evolucionar de manera diferente en cada uno de ellos. Aquí los factores histórico-culturales y lingüísticos son los agentes principales. Las etapas por las que cada país atravesó son las que determinaron parte de esa evolución. Lope Blanch señala unas etapas que tuvieron que ser decisivas: época de trasplante (unos cincuenta años a partir de la conquista); época virreinal; época “nacional” o moderna, a partir de la Independencia y época contemporánea.

El problema del andalucismo americano ya ha sido estudiado (por ejemplo, Pedro Henríquez Ureña acudió a una prueba no lingüística sino estadística: de 13.948 pasajeros a Indias, el 42% eran hablantes de la modalidad andaluza). Aunque parece que en los primeros tiempos era todavía mayor la proporción. Parece ser que en la primera etapa llegaron 78% de hombres andaluces y 67% de mujeres.

Otro aspecto muy interesante es el nivel cultural de la conquista. Que resultó ser un nivel mucho más elevado de lo que se podía suponer. Durante mucho tiempo se pensó que vinieron multitud de soldados, marineros, campesinos, delincuentes. Pero varios estudios de Ángel Rosenblat demostraron que no fue así (1964). Lo que en realidad llegó fue la “flor y nata” de la sociedad española: jóvenes nobles, hidalgos, clérigos, bachilleres, funcionarios, escritores, humanistas y licenciados, estos últimos en tal cantidad, que tuvo que limitarse su paso a las Indias. En 1513, Vasco Núñez de Balboa escribía al rey de España: “Una merced quiero suplicarle a Vuestra Alteza, porque cumple mucho servicio, y es que Vuestra Alteza no mande que ningún bachiller en Leyes, ni ninguno otro, si no

fuere de Medicina, pasea estas partes de la Tierra Firme” (1964: 191). Parece que todos ellos se caracterizaban por su “bien hablar”: “La buena plática, muy clara y de buenas razones”; hay alabanzas para los “bien hablados” y se censura la grosería expresiva, los insultos, el habla torpe.

La colonización no fue en la misma época en las extensas regiones americanas, ni de igual manera, ni con la misma densidad demográfica. Todas estas diferencias son las que pueden haber originado diversidades lingüísticas importantes.

Y no sólo la importancia de las lenguas indígenas, sino la posterior de anglicismos y galicismos, las distintas épocas de su contacto con el español y su supervivencia —o no— en él. De la tercera tarea, que es el conocimiento del español actual en los diferentes territorios en que se habla, no voy a decir nada puesto que es una tarea que está ya en marcha y muy ligada con los destinos de ALFAL. Sólo hace falta que todos nosotros cobremos conciencia de la importancia que tal estudio encierra. Los atlas lingüísticos y los que faltan son de una ayuda invaluable para ello.

Los estudios realizados hasta ahora podrían tranquilizar a los que tanto se inquietaron por la posible fragmentación de nuestra lengua. Se va comprobando que la unidad esencial, básica de la lengua española se conserva firme. Las diferencias entre las distintas hablas son secundarias. Las más evidentes son en el léxico y menores en el sistema fonético y el gramatical. Pero la estructura esencial del idioma no se ha fragmentado. Al menos, por el momento. Porque tal vez en un futuro remoto, lo que Dámaso Alonso llamó la *posthistoria*, puedan suceder fenómenos que hoy no sean previsibles.

Algo que le inquietó fue lo que llamó las palabras malsonantes. Observó que en América las palabras sexualizadas se habían degradado. A causa de ello, ciertos vocablos que no se usan en público dejan un vacío o son sustituidos por otros, lo cual “introduce peligrosos elementos de diversificación”. Curiosamente, este sentido obsceno, según él, se da en América (1964). El problema es interesante, porque se da de la misma manera en España.

En su *Gramática*, Nebrija hizo un curioso vaticinio: “Muchos pueblos bárbaros i naciones de peregrinas lenguas habrán de aprender el idioma castellano”. El no podía saber cómo eso ocurriría y cómo ocasionaría una serie de problemas cuya solución —o no solución— tendría que ver con la fragmentación. Uno de esos problemas fue todo el proceso de castellanización de los pueblos aborígenes. Desde los primeros tiempos de la conquista existieron dos posiciones antagónicas en relación con la evangelización: ¿debería hacerse en lengua castellana o en los idiomas de los indios? Este dilema originó grandes polémicas que llegaron a ser violentas. Los que opinaban que debería usarse las lenguas de los indígenas pensaban que era más fácil que unos cuantos misioneros aprendieran la lengua de miles de indígenas a que todos ellos aprendieran el español. Los que opinaban lo contrario, sostenían que el gran número y la gran variedad de idiomas que los americanos hablaban hacían casi imposible el adoctrinamiento de tanta gente, y consideraban a los misioneros incapaces de aprender tan gran número de lenguas. Pensaban que si los indígenas aprendían el castellano, les serviría no sólo para la evangelización, sino para conocer la cultura europea que los españoles llevaban al Nuevo Mundo. Además, la castellanización no suponía que abandonaran sus lenguas sino que se convirtieran en hablantes bilingües. Los que estaban de parte de la castellanización solicitaron el apoyo del rey Felipe II. Es interesante la respuesta de este rey, considerado como un personaje tradicional y excesivamente conservador: “No parece conveniente apremiallos [a los indios] a que dexen su lengua natural; se podrían poner Maestros para los que voluntariamente quisieran aprender la Castellana, y dése orden como se haga guardar lo que está mandado en no proveer los curatos sino a quien sepa la de los Indios” (Zavala, 1977: 38).

De todas maneras el proceso de castellanización duró bastantes años, con proyecciones diferentes. Las peticiones de gramáticas a la Península fueron varias. Se duda si una de ellas fue la de Nebrija, pero también se pidieron gramáticas lati-



nas, que no sólo se usaron para enseñar el latín, sino para ayudarse a componer las diferentes gramáticas de las lenguas americanas.

En ciertos momentos parece que fue frecuente la evangelización en las propias lenguas indígenas. Los sucesores de Felipe II, primero Felipe III, consideró que el decreto de su padre era válido. En 1603 “advirtió especialmente que los frailes recién llegados de España deberían aprender el idioma de los indios que estuvieran bajo su responsabilidad, antes de que se les asignara una misión”, a lo que añadió años después: “Todo clérigo que ignorara el idioma vernáculo de sus feligreses, sería retirado de su puesto”.

El virrey de Perú, Francisco de Toledo mandó que “al sacerdote que no supiese la lengua general [quechua] se le quitaran 199 pesos ecayados de su salario [de 800] por darle ocasión a que la aprendiesen”. También se le encargó al arzobispo de Lima que no encargara enseñar doctrina a eclesiásticos que no conocieran sus lenguas.

Estas decisiones crearon una nueva e importante actividad: el estudio y codificación de las lenguas americanas. Los misioneros se convirtieron en gramáticos y además aprendieron las lenguas nativas. Los resultados de ello fueron magníficos: por un lado esas gramáticas y vocabularios de lenguas indoamericanas salvaron a muchas, hoy inexistentes, de su desaparición. Por otro, supuso el conocimiento de muchas de ellas y de su influencia en el español. Bien conocidos y famosos son muchos de los misioneros que escribieron gramáticas y diccionarios, con el complemento de *sermonarios*, *doctrinarios*, etc. Todo ello una admirable labor filológica realizada en América por medio de misioneros-gramáticos, valiosa, tanto para el conocimiento de las lenguas amerindias, como para el de la lengua española, en diferentes momentos y lugares.

Pero volvamos a las palabras de Lope Blanch: “La Filología está integrada por tres ramas fundamentales y (no olvidemos) complementarias: la lingüística, la literatura y la historia” (2005: 194).

Un ejemplo de ello serían los trabajos histórico-literarios de Menéndez Pidal. Muy brevemente me voy a referir a algunos de ellos. Una obra fundamental es *Estudios sobre el Romancero* que incluye cuestiones tan decisivas como el origen de los romances, su transmisión en la época moderna, su relación con la poesía popular. Poesía que después se llamó “tradicional” y que no procede espontáneamente del alma del pueblo, dice Menéndez Pidal. El estudio de cualquier romance nace de la obra de un autor, se populariza después y se va reelaborando por todos los que gustan de ella. Poemas que fueron practicados y escuchados por todas las clases sociales, desde los rústicos hasta los nobles. Se acompañaban con el pandero, los rústicos y las damas con el “instrumento” que era en realidad una vihuela, una especie de laúd con seis cuerdas.

El Romanticismo revivió la tradición, que en España parecía perdida, y Menéndez Pidal cuenta un hallazgo que hizo en 1900 por los valles del Duero, donde una lavandera cantaba *La boda estorbada*, romance del siglo xv desconocido en las colecciones.

Los trabajos sobre *La leyenda de los Infantes de Lara* y el cantar de gesta “Roncesvalles” y la versión encontrada por el filólogo son de gran importancia ya que muestran su elaboración secular y la continuidad de sus variantes a través de los siglos. Y no puedo dejar de mencionar el libro de Cervantes y Lope de Vega. En la introducción, referente a la elaboración del Quijote, hace un valioso recorrido por los antecedentes que precedieron a la obra, epopeyas, novelas caballerescas, hasta un “Entremés de los romances”, escrito por Cervantes hacia 1591. El filólogo confiesa una cierta ambivalencia entre el incontenible deseo de tratar todos estos temas mezclado con el disgusto “de aumentar con unas páginas más el sinnúmero de conferencias, artículos que acerca del Quijote se han publicado; aumentar las tribulaciones de Nuestro Señor Don Quijote que compadecía Rubén Darío”:<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Menéndez Pidal, 1945: 9-10.

soportas elogios, memorias, discursos,  
resistes certámenes, tarjetas concursos.

Otro ejemplo importante serían algunos trabajos de Dámaso Alonso, lingüista, poeta señalado de la Generación del 27 y crítico literario.

Precisamente como tal es donde se revelan de manera patente sus conocimientos lingüísticos y donde llega a un acercamiento a la poesía de indudable valor. Me voy a referir, aunque sea brevemente, a sus análisis de la poesía de San Juan de la Cruz. Comienza por hablar de la intuición: la sensación de frescura, de originalidad, de pureza que produce una primera lectura. Su expresión es más fuerte, más sintética que la de otros poetas contemporáneos suyos. En él hay, observa el crítico, condensación, intensidad, pasión. Todo ello logrado mediante relaciones gramaticales puestas al servicio de expresiones humanas. He aquí una estrofa formada casi exclusivamente por sustantivos:

A las aves ligeras, / leones, ciervos, gamos saltadores,  
montes, valles, riberas, / aguas, aires, ardores, /  
y miedos de las noches saltadoras (*Cántico espiritual*)

Es evidente la desnudez expresiva, la condensación y la sensación de velocidad. Hay una función predominante del sustantivo a expensas del adjetivo que no está presente, y a expensas de la función verbal. A una sola función verbal corresponde un complemento que se descompone en once términos, ordenados por yuxtaposición y expresados por medio de sustantivos. Y así, el sustantivo aislado, desnudo, multiplica sus valores afectivos.

Sin embargo, esto no es sino una parte del estilo del poeta. En esta otra estrofa lo que predomina es el verbo:

Quedéme y olvidéme / el rostro decliné sobre el amado /  
cesó todo y dejéme, dejando mi cuidado  
entre las azucenas olvidado

O este verso:

decilde que adolezco, peno y muero

Pero la acumulación de verbos no muestra la actividad que se ve en la estrofa de sustantivos. La función verbal no se presenta aquí como tal, sino como una sensación de “dejación”, de reposo, de remanso. En todo el poema se puede ver el mismo sistema: ausencia total de verbos o acumulación de ellos. Lo que Dámaso Alonso llama “sistema ondulatorio”.

Pero ¿que sucede con los adjetivos? En las diez primeras estrofas del *Cántico* no existe ninguno. Pero se llega a la estrofa número once y se amontonan:

...los valles solitarios, nemorosos / las ínsulas extrañas,  
 los ríos sonoros, / el silbo de los aires sonoros.  
 La noche sosegada [...] la música callada, / la soledad sonora...

El adjetivo está siempre pospuesto al sustantivo; el antepuesto, o lo que la retórica llama epíteto, está totalmente ausente. ¿Cuál es la diferencia? El epíteto implica un juicio analítico; el pospuesto, un juicio sintético. De manera que a la asociación adjetivo-sustantivo la podemos llamar sintagma analítico y al sustantivo-adjetivo, sintagma sintético. El uso excesivo del primero extrae una cualidad al sustantivo para adjudicársela al propio adjetivo y debilita así las cualidades del sustantivo (el famoso ¡pobre hombre! y hombre pobre).

Dámaso Alonso acude a la terminología de Saussure para afirmar que el lenguaje no es sino un sistema de signos expresivos. La alteración del orden de estos signos tiene como consecuencia la modificación de todos los valores. Pero lo más característico de la poesía de San Juan es la inestabilidad del sistema, el desequilibrio de las funciones gramaticales, aun en un mismo poema, la ondulación entre un trayecto donde verbos o adjetivos se amontonan en una especie de ebullición. Estos movimientos ondulatorios no son casuales, sino que corresponden a los estados anímicos que el poeta desea revelar en su obra (1962).

La crítica literaria contemporánea está muy relacionada con la lingüística y con el psicoanálisis. El intento de la lin-

güística de aplicarse al estudio del texto novelesco produjo dos tipos de trabajos: uno, la teoría literaria centrada en el modelo de la comunicación lingüística, a lo que se dedicaron, principalmente, Roland Barthes, Gérard Genette y Tzvetan Todorov; y otro, el análisis actancial, surgido de la semántica estructural, cuyo principal representante fue Greimas.

La investigación psicoanalítica se interesó por la novela, más que por cualquier otro género literario. Principalmente porque contar(se) una historia es una constante universal de la actividad psico-cultural y por ello el texto ofrece un campo rico para delimitar la articulación del lenguaje con el deseo. El analista trabaja con *la supuesta realidad de la ficción*.

¿El nacimiento y el desarrollo del moderno psicoanálisis podría ser considerado como germen, siquiera, de una revolución en el campo de las humanidades? (2005). No es fácil dar respuesta a esta pregunta, pero sí permite relacionar el psicoanálisis con el lenguaje. Porque toda la actividad del primero transcurre en el campo del lenguaje. El propio inconsciente está estructurado como un lenguaje: sus mecanismos, la condensación, el desplazamiento, corresponden a la metáfora y a la metonimia en retórica.

Toda la exposición de Freud y de sus continuadores tiene lugar y se resuelve en el campo de la palabra. El sujeto que habla, en psicoanálisis, existe por su discurso. Como dijo Bertold Brecht: “Solo no eres nadie. Es preciso que otro te nombre” (*Un hombre es un hombre*).

Freud estudió un fenómeno frecuente en el hombre normal, los *lapsus linguae* o equivocaciones orales, que no son en realidad casuales, sino que tienen razones de existencia: pueden estar causados por influencia de otros factores del mismo discurso, o por otros estímulos, como mecanismos que ligen entre sí sonidos y palabras.

En su estudio, Freud tuvo en cuenta a algunos filólogos que se habían ocupado del tema, como Meringer y Mayer, los cuales vieron los fenómenos desde el punto de vista descriptivo y los clasificaron como *intercambios* (1973). Freud no estuvo muy de acuerdo con ellos y coincide más con otro filólo-

go, Wundt, para el cual las equivocaciones orales están determinadas por influencias psíquicas, a veces tan sencillas como el relajamiento de la atención o tal vez “al efecto del contacto con los sonidos” (1926).

El hecho es que estos *lapsus linguae* los usó terapéuticamente Freud para la solución de síntomas neuróticos. Las equivocaciones de los pacientes que confunden, por ejemplo, a los miembros de su familia, que se refieren a su marido como “su hermano”, o a una tía suya como a su madre pueden revelar muchas cuestiones inconscientes. Lo mismo, en este sentido, que el lenguaje de los sueños, lleno de representaciones simbólicas, de comparaciones, de metáforas, semejante, en algunos sentidos, al lenguaje poético. Pero el simbolismo de los sueños va mucho más allá: es el mismo de los mitos, de las fábulas, de las leyendas, cercano al lenguaje de los chistes, y al del folclore. Algo, además, que permite relacionar todas esas creaciones con el sueño.

En 1953, Jacques Lacan lee en Roma (en las Conferencias de Psicoanalistas de Lenguas Romances) una ponencia cuyo nombre es “Función y campo de la palabra y del lenguaje en Psicoanálisis”, texto que se conoce como El discurso de Roma.

Allí, partiendo de muchas ideas freudianas, le da una nueva importancia al lenguaje en Psicoanálisis: “Volviendo a traer la experiencia psicoanalítica a la palabra y al lenguaje como a sus fundamentos, es algo que interesa a la técnica”.

El uso de la lingüística servirá para introducir el método que, distinguiendo las estructuraciones sincrónicas de las estructuraciones diacrónicas en el lenguaje, pueda permitir comprender mejor el valor diferente que toma el lenguaje en la interpretación. El método terapéutico instaurado por Freud, bautizado por una de sus pacientes como “talking cure”, propone a la palabra como agente de curación. Lacan va a demostrar que no hay palabra sin respuesta; el propio silencio es una respuesta. El discurso representa la existencia de la comunicación. El sujeto asume su historia, que está constituida por la palabra dirigida al otro (1977).

## Y termino con palabras de Lope Blanch:

Pobre y mutilado lingüista sería el que sólo viese en el lenguaje un medio de comunicación integrado por un conjunto de elementos fónicos, morfológicos y léxicos, gobernados por una serie de reglas combinatorias más o menos complejas y universales, dejando en el olvido todo lo que en la lengua es creación, arte, historia, cultura y palpitante vida humana (2005: 198).

## BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, DÁMASO (1956), “Unidad y defensa del idioma”, en *Memoria del II Congreso de Academias de la Lengua Española*, Madrid, Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española.
- (1964), “Para evitar la diversificación de nuestra lengua”, en *Presente y futuro de la lengua española*, Actas de la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica.
- (1962), *Poesía española. Ensayo de métodos y límites estilísticos*, Madrid, Gredos.
- ALVAR, MANUEL (1978), “Lengua y sociedad”, en *Cuadernos de lingüística*, México, UNAM.
- ANDERSON IMBERT, ENRIQUE (1951), *Historia de la literatura hispanoamericana*, t. I, México, FCE.
- AUERBACH, ERICH, (1970), “A filología e suas diferentes formas”, en *Introdução aos estudos literários*, Sao Paulo, Cultrix.
- BELLO, ANDRÉS (1951), *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, “Prólogo”, en *Obras completas*, Caracas, Ediciones del Ministerio de Educación.
- CARO, ANTONIO (1941), *Epistolario de don Miguel Antonio Caro: correspondencia con don Rufino José Cuervo y don Marcelino Menéndez Pelayo*, Bogotá, Centro.
- CASTILHO, ATALIBA T. DE (1984), “Tres momentos da sociolinguística no Brasil”, en *Problemas sociolingüísticos de Iberoamérica*, México, UNAM.
- COROMINAS, J. (1954), *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, México, Gredos.

- CORREAS, GONZALO (1954), *Arte de la lengua española castellana*, edición de Emilio Alarcos García, Madrid, CSIC.
- COSERIU, EUGENIO (1982), *Sentido y tareas de la dialectología*, México, UNAM.
- CUERVO, RUFINO JOSÉ (1954), *Obras*, t. II, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- FREUD, SIGMUND (1973), *Psicopatología de la vida cotidiana*, en *Obras completas*, t. I, Madrid, Biblioteca Nueva.
- HOVELACQUE, ABEL (1876), *La linguistique*, Paris, C. Reinwald et Cie., Libraires-Editeurs.
- JUNGEMANN, FRIEDRICH H. (1955), *La teoría del sustrato y los dialectos hispano-romances y gascones*, Madrid, Gredos.
- LABOV, WILLIAM (1972), *Directions of Sociolinguistics*, editado por John J. Gumperz y Dell Hymes, Nueva York, Holt Reinhardt and Winston.
- LACAN, JACQUES (1977), *Escritos I*, México, Siglo XXI.
- LÁZARO CARRETER, FERNANDO (1968), *Diccionario de términos filológicos*, 3ª ed., Madrid, Gredos.
- LOPE BLANCH, JUAN M. (2005), "El estudio de la lengua y los institutos de Filología", en *Cuestiones de filología española*, México, IIFL, UNAM, pp. 163-176.
- "Lengua y dialecto / gramática y dialectología", en *Cuestiones de filología española*, México, IIFL, UNAM, pp. 5-12.
- "Lingüística y literatura frente a lingüística o literatura", en *Cuestiones de filología española*, México, IIFL, UNAM, pp. 193-201.
- "La tecnología y las humanidades", en *Cuestiones de filología española*, México, IIFL, UNAM, pp. 177-182.
- (1993), "La sociolingüística y la dialectología hispánica", en *Ensayos sobre el español de América*, México, IIFL, UNAM.
- (1992), "La falsa imagen del español americano", *Revista de Filología Española*, LXXII, 3-4, pp. 313-336.
- (1969), *La filología hispánica en México*, México, UNAM (Textos universitarios).
- MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN (1957), *Poesía juglaresca y orígenes de las literaturas románicas*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos.
- (1945), *De Cervantes y Lope de Vega*, Buenos Aires, Espasa Calpe.
- PORZIG, WALTER (1964), *El mundo maravilloso del lenguaje*, Madrid, Gredos.
- ROSENBLAT, ÁNGEL (1964), "Base del español de América: nivel social y cultural de los conquistadores y pobladores", *Boletín de Filología*, XVI, pp. 171-230.



- ROSENBLAT, ÁNGEL (1960), "Las generaciones argentinas del siglo XIX ante el problema de la lengua", *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, 4, pp. 539-584.
- WUNDT, W. (1926), *Elementos de psicología de los pueblos*, Madrid, Daniel Jorro editor.
- ZAVALA, SILVIO (1977), *¿El castellano, lengua obligatoria?*, México, Centro de Estudios de Historia de México.